

de D. Dn^o e^o M^o de Camar. supra
Madrid veinte y tres de Julio ultimo. Teniendo
por una Ciudad de acuerdo y cumplido
y el referido D. Juan Cortes V. y J. de
facultad segun dicho titulo e^o ordena y comen-
dare en el Libro de Camar. Reales se devuelva
el original para guardar en su dho.

Mauricio de Obraj^o y
Cuerpo en una Ayuntamiento una Certificacion
dada y firmada por D. Mariano Ferrer Secre-
tario perpetuo por el Rey de la Real Academia
de Carlos III en Valencia, conio e^o Julio ul-
timo por la que consta que en cumplimiento de
los estatutos de dha. Academia, y de los acuerdos
celebrados por la misma ha sido examinado
Pedro Sanz e^o Obraj^o. Vecino de una Ciudad
y se le ha allado con la suficiencia, e instruccion
necesaria para obtener el titulo y grado de
Licenciado con limitacion a dicha Carrera
solamente: En virtud de ello se le confiere
dicho titulo para que mediante el pueda ejercer la
mencionada profesion de Licenciado con la
forma que expresa: Teniendo por una Ciudad
de acuerdo y cumplido, y en su consecuencia
sea el referido Pedro Sanz vecino y practique su
Curso segun dicho titulo e^o expresa

